

51229

5 1229



MODELO DE UTILIDAD.

por Veinte años

en España, a favor de Dn. Ricardo Schaefer Serre, domiciliado en Barcelona, Tres Torres 20 por:

5.-

«NUEVO CAPAZO»;

El modelo de utilidad cuyo registro se solicita, tiene por objeto garantizar a su concesionario la explotación exclusiva en todo el territorio nacional, de un nuevo capazo para toda clase de usos, especialmente aquellos que por su peso deterioran de manera prematura al mismo.

10.-

Como es sabido en la actualidad son muchos los tipos de capazos usados en la industria para el fácil transporte de mercancías de un lugar a otro, pero todos ellos adolecen de diversos inconvenientes, si bien cumplen la misión para la que han sido creados, entre los que cabe destacar el hecho de que las asas van armadas sobre el borde del capazo y este es sencillo sin refuerzo alguno

15.-



20.-

loquea determina que con frecuencia se rompan las asas con el uso y peso, así como su fondo. Otra gran inconveniente que presentan es el que al ser de esparto, su peso es equivalente al del propio contenido transportado. Otra desventaja de esta clase de capazos consiste en que por su frecuente uso y al ensuciarse con las mercancías, no puede limpiarse, pues al mojarse se pudren en detrimento de su duración.

25.-

Con la práctica del invento que con el presente registro se preconiza, todos estos y otros muchos inconvenientes quedan obviados ya que se ha conseguido crear un tipo de capazo constituido a base de mezclas de materias plásticas, con caucho y fibras vegetales y animales, que le dan una gran resistencia al roce y golpes, al propio tiempo que su peso específico es insignificante al lado de los capazos de esparto.

30.-

Otra ventaja que presenta consiste, el que al ser de materias plásticas es fácil su limpieza. Otra ventaja del invento consiste en que al borde del capazo propiamente dicho ha sido concebido con un refuerzo del mismo material, a su alrededor del que parte una brida exterior de refuerzo que circunda toda la parte de debajo del capazo por su mitad opuestas a las asas.

35.-

40.-

Asimismo las asas, están constituidas por una tira de una pieza que al formar asas constituye dos ramales que pasando por debajo de la parte exterior del capazo forman una cruz en el centro con la brida anteriormente descrita, hasta llegar a constituir la segunda asa.

45.-

A fin de facilitar la comprensión del invento, se ha dotado a la presente memoria descriptiva de una hoja de dibujos en la que con números se han representado las diferentes partes de que se compone.



50.-

En los dibujos la figura 1ª, es una vista en perspectiva del conjunto del capazo en la que -1- es el cuerpo del mismo, -2- refuerzo que forma un solo cuerpo alrededor de la boca del capazo, -3- brida transversal de refuerzo, -4- asas que se una pieza se prolongan en refuerzos -5- que atraviesan exteriormente todo el fondo por su parte exterior.

55.-

La figura 2ª, es una vista en planta del fondo por la parte exterior del capazo propiamente dicho, en el que se aprecia la crucetilla formada por los refuerzos -3- y -5-.

60.-

Descritas suficientemente las principales características del invento, se hace constar a los efectos oportunos que tanto la forma, tamaño, dimensiones, materiales a emplear y modos de llevarlo a la practica, podran ser objeto de variacion siempre que con ello no se cambie altere o modifique la idea fundamental del invento.

65.-

Se declaran de propiedad y novedad para todo el territorio nacional sus colonias y protectorado, las siguientes:

REIVINDICACIONES.

70.-

1ª.- Nuevo capazo, caracterizado por hallarse constituido por una mezcla de materias plasticas con caucho y fibras vegetales y animales, caracterizandose además por que su borde está dotado de un refuerzo a su alrededor del que parte una brida por su parte exterior que circunda al capazo.

75.-

2ª.- Nuevo capazo, caracterizado por que las asas estan formadas por una tira de una misma pieza, que al formar un asa constituye dos ramales que pasando por debajo de la parte exterior del capazo forman una cruz en el centro con la brida objeto de la

51229



reivindicacion anterior, hasta llegar a constituir la segunda
asa.

3a. NUNO CAPAZO.

Tal y como queda descrito en la precedente memoria
descriptiva que consta de cuatro hojas escritas a maquina
por una sola de sus caras y otra de dibujos que la ilustran.

80.-

82.-

Madrid 22 Noviembre 1955

FERNANDO PERAIRE
P. P.

51229



Fig. 1^a

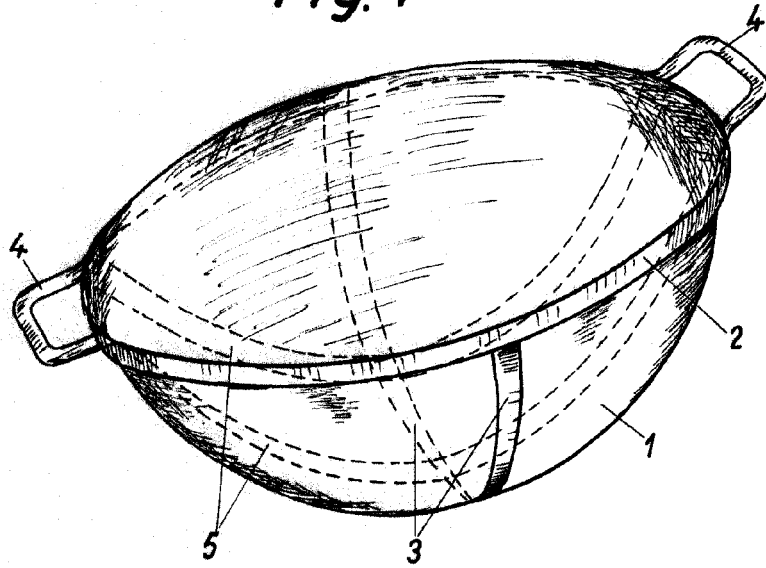
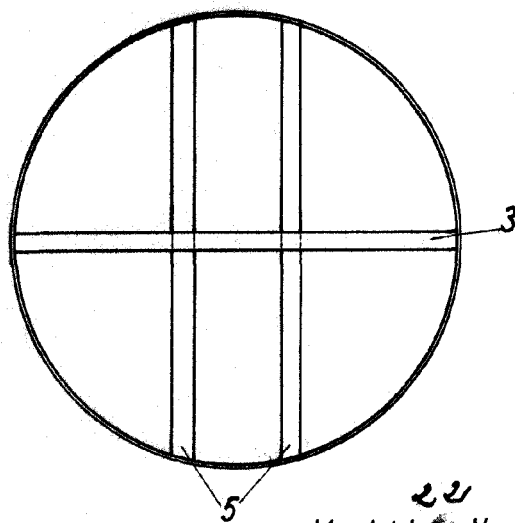


Fig. 2^a



22
Madrid, 22 Noviembre de 1955
p.a.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "R. Schaefer Serra".

ESCALA VARIABLE